

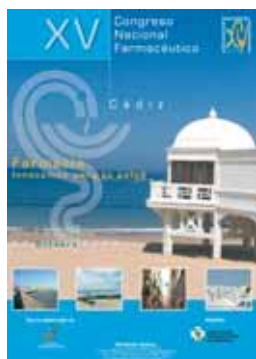
## ■ LA RECETA ELECTRÓNICA SE VISTE DE LARGO EN SEVILLA



La entrada oficial en implantación de la receta electrónica en Sevilla capital marca un hito en un proyecto en el que tanto el Colegio como las Farmacias sevillanas han invertido muchas horas de trabajo. En los próximos meses, en los que está previsto extender el sistema al 85% de la provincia, Sevilla marcará, sin duda, un rubicón, un antes y un después en un proyecto que, a pesar de su complejidad y dificultades iniciales, sitúa al Farmacéutico, directamente, en el eje del equipo multidisciplinar de salud y le abre un abanico de posibilidades de desarrollo profesional importantísimo en áreas como la Atención Farmacéutica, comunicación con el médico, retirada de medicamentos, control epidemiológico, alerta sanitaria, etc. A primeros de año, nuestro Colegio pondrá en marcha un Plan de Formación para que todos los farmacéuticos de Sevilla puedan aprovechar estas y otras potencialidades que ofrece el sistema. (pag.5)



## ■ AMPLIA PARTICIPACIÓN DE SEVILLA EN EL XV CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO



Siete pósters, varias intervenciones destacadas y una amplia representación de colegiados es el balance que arroja la presencia de la Farmacia sevillana y de nuestro Colegio en el XV Congreso Nacional Farmacéutico celebrado recientemente en Cádiz. (pags. 6-7)



## SUMARIO

	págs.
<b>■ En portada</b> .....	1, 5, 6, 7
• La Receta Electrónica se viste de largo en Sevilla.	
• Amplia participación de Sevilla en el XV Congreso Nacional Farmacéutico.	
<b>■ En mi opinión</b> .....	3
• No sin receta.	
• Agenda del Presidente.	
<b>■ Actividad Colegial</b> .....	8
• Llega a Sevilla la Campaña 'Accidental'.	
• Nuevos usos del hialuronato de zinc.	
• Actualización de pautas dietéticas en estreñimiento e hipercolesterolemia.	
• Comienzan las sesiones formativas de actualización en diabetes.	
<b>■ Madre Coraje</b> .....	8
• 'Madre Coraje' precisa Farmacéuticos para clasificar medicamentos.	
<b>■ Noticias</b> .....	9
• III Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos.	
<b>■ Píldoras</b> .....	9
• ¿Quién ha dicho que los precios bajan?	
• Sin diagnóstico.	
• Un arma de doble filo.	
<b>■ Departamentos Colegiales</b> .....	10
• El Centro de Información del Medicamento.	
<b>■ La Copa, El Purgante y la Frase</b> .....	10
<b>■ Última hora</b> .....	11
• Becas A.M.A.	
• Madre Coraje.	
<b>■ Facturación Septiembre 2006</b> .....	11
<b>■ Medicamentos y productos retirados.</b> .....	11

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

## SERVICIOS COLEGIALES



### 1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

### 2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

### 3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica

### 4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

### 5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

### 6. ASESORÍA FISCAL

### 7. ASESORÍA JURÍDICA

### 8. CONVENIO CON E.T.T.

### 9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos

### 10. FORMACIÓN

### 11. CAMPAÑAS SANITARIAS

### 12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR



Edita: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla  
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla  
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01  
e-mail: rcofse@redfarma.org  
http://www.cof.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Olías y M<sup>a</sup> Teresa Díaz.  
Producción: Euromedia Comunicación.  
Fotografía: Guillermo Aguilar.  
Maquetación e Impresión: Imprenta Galán.  
Depósito Legal: SE-2.037/2000

# En mi opinión

## No sin receta

Manuel Pérez Fernández



El Ministerio ha puesto en marcha una campaña contra el mal uso de los antibióticos, ante la que manifiesto mi disconformidad, en la forma, que no en el fondo, por dos motivos. Primero, porque no entra en la enjundia del problema: la falta crónica de prescripción en receta privada, denunciada por nuestro Colegio repetidamente, y la supuesta mala práctica en alimentación animal. Y segundo, porque ha originado que algunas publicaciones hayan aprovechado la ocasión para realizar el consabido reportaje de si en las Farmacias se dispensan sin receta medicamentos que la necesitan; el resultado de la indagación se ha saldado, en general, con balance positivo en medicamentos como los psicotrópicos,

pero con balance claramente negativo en lo que se refiere a los antibióticos. *“Los Farmacéuticos siguen dispensando antibióticos sin receta”*, podría haber sido el titular. Más allá del rigor y la credibilidad del reportaje en cuestión, y aunque es cierto que cada vez son más los compañeros concienciados de los riesgos de la dispensación sin receta médica, lo cierto es que algunas Farmacias contadas siguen permitiendo que haya pacientes que se automediquen sin pasar por el facultativo cuando es necesaria la prescripción previa.

Sufrimos la mala praxis de la prescripción telefónica, o en “receta servilleta”, como decía el anterior Presidente del Colegio de Médicos de nuestra provincia; sufrimos la presión de no poder

realizar correctamente nuestra actividad profesional, así como el mal sabor de boca que se queda cuando negamos la dispensación de un antibiótico a un paciente conocido y al que estimamos. Somos conscientes de que no siempre la dispensación sin receta oculta prácticas nocivas, pero lo cierto es que la prescripción debe ser una condición *sine qua non* para la dispensación de determinados medicamentos, como los antibióticos, porque lo contrario comporta riesgos y nuestra obligación como profesionales de la salud es reducir esos riesgos al máximo.

Pero, de nuevo, como profesionales de la salud y, además, como especialistas del medicamento con una profunda formación académica, nuestro papel no pue-

de quedar relegado a la simple petición de receta en todos los casos. Es necesario que se establezcan listas positivas de principios activos susceptibles de dispensación activa por parte del Farmacéutico, sobre todo por la coexistencia de especialidades publicitarias y éticas con el mismo principio activo.

Una vez que la prescripción sea correcta en todos los casos y estén definidos los mencionados listados, ambos requisitos solicitados repetidamente por los Farmacéuticos, manifestaré mi conformidad con la forma de la campaña emprendida por el Ministerio, y podré decirle a mis pacientes sin problema, y explicándole naturalmente los motivos, *“este medicamento no se lo puedo dispensar sin receta”*.

## Agenda del Presidente

La agenda del presidente durante los últimos días de **Septiembre** estuvo ocupada con distintas reuniones. A destacar, la reunión con Cecofar ante la inminente campaña de vacunación antigripal, y la mantenida con la patronal Farmacéutica sevillana, Aprofase. Manuel Pérez asistió, asimismo, al Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz.

En **Octubre** destacan los contactos con varios laboratorios, entre ellos Glaxo, con el fin de recabar apoyos para el Congreso de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras que se celebrará en febrero. El día 4, el presidente participó en el Congreso Nacional Farmacéu-

tico, celebrado en Cádiz, con una ponencia sobre las Intranets Corporativas. Días más tarde, participó en la rueda de prensa que se celebró en el Colegio con motivo de la presentación del último libro del Dr. Ignacio Jáuregui, “La Cárcel del Cuerpo”, que analiza los principales trastornos alimentarios que afectan actualmente a la población.

También en octubre, Manuel Pérez asistió a la reunión celebrada entre los Consejos andaluces de Médicos y Farmacéuticos para tratar cuestiones como la Prescripción por Principio Activo o la Atención Farmacéutica, contra las que ciertos sectores, en verdad

minoritarios, de la profesión médica arremeten de forma sistemática. Continúan en este mes las reuniones para recabar apoyos de cara al congreso de MH, como la celebrada con el Patronato de Turismo Provincial.

A mediados del mes, el Presidente se citó con varios representantes de la asociación sevillana de pacientes con Parkinson, asistió a la conferencia que el entonces presidente de Farmaindustria, Emilio Moraleda, ofreció en el Foro Joly y asistió a los actos organizados por el Colegio de Médicos de Sevilla con motivo de la celebración del día de su Patrón, San Lucas. A estas activi-

dades hay que sumar su participación en la rueda de prensa de presentación de la campaña ‘AcciónDental’, destinada a fomentar salud bucodental entre la población, a la que fue invitado a sumarse junto al Presidente de los Odontólogos, Luis Cáceres. Como es habitual, asistió también a las Permanentes y Juntas de Gobierno celebradas en nuestro Colegio y a los Plenos y Asamblea del Consejo General y Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz. El mes concluyó con la reunión celebrada con Unicaja para tratar sobre la financiación en condiciones lo más ventajosas posibles de las inversiones, para adaptarse a la receta electrónica.



# Actividad colegial

## Nuevos usos del hialonurato de zinc

Una de las últimas actividades colegiales del pasado mes de septiembre fue el desarrollo de una conferencia para analizar el Hialonurato de Zinc como elemento revolucionario en el tratamiento de las heridas. Juan Carlos Gallego Sánchez, Farmacéutico y director de marketing de Laboratorios Indas, fue el encargado de pronunciar la charla informativa, auspiciada por la Escuela de Formación del Colegio en colaboración con el mencionado Laboratorio. ■



De izquierda a derecha: Juan Carlos Gallego, Farmacéutico y director de marketing de Laboratorios Indas; y Pilar León, Vocal de Adjuntos y Salidas Profesionales del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

## Actualización de pautas dietéticas en estreñimiento e hipercolesterolemia

El salón de actos del Colegio acogió, el pasado 10 de octubre, la conferencia sobre 'Pautas dietéticas en estreñimiento y en hipercolesterolemia', que pronunció el Farmacéutico David Manrique Vergara, miembro del Área de Formación del Programa Nutrición y Salud de Danone, organizado por la Vocalía de Alimentación del Colegio, en colaboración con el mencionado Programa. En ella se abordaron las medidas higiénico-dietéticas para regular el tránsito intestinal y las adecuadas para el tratamiento de la hipercolesterolemia. ■



De izquierda a derecha: David Manrique Vergara, miembro del Área de Formación del Programa Nutrición y Salud de Danone; y Juan Romero Candau, Vocal de Alimentación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

## Comienzan las sesiones formativas de actualización en diabetes

El pasado 19 de octubre comenzaron las sesiones formativas de actualización en diabetes, que se desarrollan con el objetivo de servir de ayuda en el trabajo diario de la Oficina de Farmacia. Se trata de sesiones de carácter mensual, celebradas en horario de noche (de 20.30 a 22.30) e impartidas por especialistas en cada una de las materias que componen el programa general. La primera de ellas analizó la alimentación del paciente diabético y corrió a cargo de David Manrique Vergara, Farmacéutico del área de formación del Programa Nutrición y Salud de Danone, y Marta Olmos Castellvell, diplomada en nutrición y dietética y educadora en diabetes de Danone. ■

## Llega a Sevilla la campaña 'accidental'

Durante los días 19, 20 y 21 del pasado mes de octubre se desarrolló en Sevilla la campaña sociosanitaria 'AcciónDental', puesta en marcha para concienciar y actuar sobre la salud bucodental a través de la promoción de buenos hábitos para la prevención de las enfermedades bucodentales, así como para informar a los profesionales sobre las actualizaciones en conceptos y nuevas metodologías relacionadas con el dolor dental. El eje central de esta iniciativa fue el 'DentalBus', un centro de atención itinerante dotado con el equipo técnico y humano necesarios para atender a los ciudadanos interesados en conocer el estado de su salud bucodental, que se instaló en Eduardo Dato y estuvo presentado por el Presidente del Colegio, entre otros. ■



De izquierda a derecha: Dr. Antonio Esteras, responsable de la campaña AcciónDental; Luis Cáceres, presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Sevilla; Reyes Gallego, Vocal de Dermofarmacia del Colegio; Dra. Virginia Motilva, representante de la Sociedad Española del Dolor; y Manuel Pérez, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

## Nuevos Colegiados

- Concepción Ramos García
- Luis Manuel Alonso Ruiz
- Isaac Álvarez Félix
- M<sup>a</sup> Carmen Anarte Toro
- Mónica Bellido Vizcaino
- Anailien Boza Rivera
- Gracia M<sup>a</sup> Cabrera Bonilla
- Montserrat Camarena Pancorbo
- José Luis Campos Sanz
- Laura Cuervo Sánchez
- Manuel Chamorro Ferrusola
- María Díaz Borrego
- Lucía Florencio Aguilar
- Juan Enrique Fornet Maine
- M<sup>a</sup> Dolores González Moguer
- M<sup>a</sup> del Carmen Guerra Barrios
- Juan Ignacio Gutiérrez Callen
- Lorena Gutiérrez Osuna
- María Gutiérrez Vázquez
- Marta Jiménez Albarrán
- María Jurado Márquez
- Eugenia Marta Kuskoski
- Ezequiel Martín Ruiz
- Irene Adela Mateos Galán
- José Miguel Murillo Delgado
- Pedro Nolasco Luque Sota
- Juan Manuel Ortega Ríos
- Raquel Patiño Chacon
- M<sup>a</sup> Ángeles Peinado García
- Cristina Romero Robina
- M<sup>a</sup> Pilar Rincón Mayo
- María Ángeles Ruiz Gil
- M<sup>a</sup> del Rocío Ruiz Pérez
- Eva Ruiz Torres
- Lamiaa Tagmouti
- M<sup>a</sup> de los Ángeles Taus de Luque
- M<sup>a</sup> de los Remedios Velasco Rodríguez

## LA FARMACIA SEVILLANA ESTABA YA PREPARADA

# La Receta Electrónica se viste de largo en Sevilla

*El modelo se extenderá antes de enero a todos los municipios con más de 7.000 habitantes*

Antes de que acabe el año, el nuevo modelo de prescripción y dispensación electrónica, Receta XXI, habrá llegado a todos los municipios con más de 7.000 habitantes de la provincia de Sevilla, lo que supone el 85% de la población que reside en ella. El nuevo Centro de Salud de El Porvenir acogió la puesta de largo de la receta electrónica en Andalucía, un hito que será valorado en su justa medida quizás dentro de unos años, cuando los árboles de las lógicas dificultades de implantación nos permitan ver el bosque de las ventajas de la receta electrónica y del liderazgo de nuestra comunidad y de los Colegios de Farmacéuticos de Andalucía, y muy directamente del de Sevilla, en esta apuesta tecnológica, inédita aún en España y en toda Europa. Hablamos de puesta de largo porque si bien es cierto que Receta XXI se estaba ya implantando con éxito en Almería, Córdoba y Huelva; Sevilla, por su volumen de centros de salud y Farmacias, ha sido siempre considerada en el proyecto la “prueba de fuego”, el rubicón que, una vez pasado con éxito, aseguraría la consolidación del sistema.

Poner el acento en esas dificultades, ignorando o poniendo en segundo término el adelanto tecnológico que supone la receta electrónica, es tanto como ver la realidad con mirada miope y estrecha, tanto como no saber distinguir la paja del grano. No deja de ser cierto que se han producido algunas incidencias e incomodidades en la puesta en marcha del sistema, pero la otra cara de esa realidad es que las Farmacias andaluzas están estrenando un sistema tecnológico sin precedentes en Europa, que no tiene experiencias previas y que por tanto debe ir afrontando



*Un momento de intervención de Manuel Pérez en la rueda de prensa, junto al delegado de Salud, Francisco J. Cuberta, y al delegado de Distrito, José Manuel Galiana.*

los problemas que se presentan conforme éstos se vayan produciendo, porque nunca antes se habían planteado.

Más allá de esos problemas, gracias a la receta electrónica los pacientes crónicos ya no tendrán que acudir a su médico sólo para que les expida las recetas de continuación de sus tratamientos, lo que es una ventaja no sólo para estos pacientes, sino también para los que sí precisan de un diagnóstico médico, pues el facultativo tendrá más tiempo para ellos. Se calcula que disminuirá hasta en un 18% el número de consultas, gracias a la eliminación de las meramente burocráticas, que no aportan ningún valor añadido al paciente. Pero, ¿qué supone para el Farmacéutico? Pues supone, sobre todo, confirmar y reforzar su papel dentro del equipo multidisciplinar de salud. La prescripción y dispensación electrónicas introducirán una profunda revolución en la práctica Farmacéutica, y no sólo en los aspectos administrativos sino también, y fundamentalmente, en los profesionales. El contacto “on line” con el prescriptor, la historia farmacológica, el seguimiento farmacoterapéutico, los análisis estadísticos para gestión de riesgos, etc. Y, además, la receta electrónica

acelerará la implantación de dos requisitos para que actividades realizadas desde siempre por el Farmacéutico se incorporen metodológicamente al espacio ahora definido como “Atención Farmacéutica”: su registro y su protocolización, sin mayor esfuerzo del Farmacéutico ni mayores molestias para el paciente. Y, a partir de ahí, pueden comenzar a diseñarse programas de Atención Farmacéutica fácilmente aplicables por todas las Oficinas de Farmacia.

A medida que avance la implantación, el Colegio de Sevilla organizará un Plan de Formación sobre todas estas posibilidades de desarrollo profesional y otras muchas que ofrece la potente infraestructura que se ha desarrollado para dar soporte a la receta electrónica.

Hasta ahora, en Sevilla, este sistema de prescripción y dispensación se había puesto en marcha en ocho centros de salud y 52 Oficinas de Farmacia, habiéndose realizado más de medio millón de dispensaciones de medicamentos a través de este modelo. Tras la puesta de largo en el Porvenir, durante noviembre se extenderá a otros 32 centros de salud y antes de que nos tomemos las uvas la receta electrónica estará disponible en todos los municipios de más de 7.000 habitantes.



*Manuel Pérez con José Manuel Galiana, delegado de Distrito; Manuel Ojeda, vicepresidente del Colegio y coordinador autonómico de Receta XXI; Francisco E. Ojeda, farmacéutico de El Porvenir, y Francisco J. Cuberta, delegado provincial de Salud de la Junta de Andalucía.*

## XV CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

# Destacada participación del Colegio en el XV

Nuestro Colegio ha tenido una destacada participación, tanto por número de trabajos presentados como por intervenciones y presencia, en el XV Congreso Nacional Farmacéutico celebrado recientemente en Cádiz. Hasta esta ciudad se desplazaron varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, entre ellos el presidente, Manuel Pérez, que participaba en la Mesa “Nuevas Tecnologías y su aplicación en la Profesión Farmacéutica”. Pérez destacó en su intervención que “no sólo los Farmacéuticos, si no también sus Colegios se mueven en un escenario nuevo que exige la revisión de sus planteamientos, servicios y actividades”.

Si la profesión Farmacéutica se parece hoy muy poco a la de hace cuarenta o cincuenta años, tampoco la actividad colegial puede “estancarse” en las prestaciones que ofrecía hace varias décadas, aseguró el presidente del Colegio, que destacó que si bien los Colegios han jugado y siguen jugando un papel esencial en ámbitos como la representación de los intereses profesionales ante la Administración y la opinión pública, la formación, la preservación de los principios deontológico profesionales y la prestación de servicios comunes de distinta índole a los colegiados, éstos esperan cada día más de sus corporaciones profesionales. “Ese algo más es lo que está provocando que Colegios como el de Sevilla estemos trabajando desde finales de los noventa en terrenos como la Firma Electrónica, la Intranet

Corporativa y en general la aplicación de nuevas tecnologías, siempre con el único objetivo de conseguir para los colegiados mejores precios y mayores garantías”. Sobre todo, explicó Manuel Pérez “mayores garantías, porque son materias y ámbitos sensibles que exigen seguridad y fiabilidad para el colegiado, valores que nadie mejor que su Colegio puede proporcionarles”. Según el presidente del Colegio, la intermediación colegial en este terreno garantiza tres factores en absoluto baladíes. “El primero es la universalidad de los nuevos avances y adelantos tecnológicos, es decir, que se incorporen a ellos todas las Farmacias, sin distinciones, de forma coherente a un modelo de Farmacia de proximidad, el nuestro, que no establece diferencias entre pacientes, zonas geográficas, niveles de educación, porque todos los ciudadanos tienen derecho al servicio Farmacéutico. Lo segundo es la igualdad, es decir, que ese acceso se produce en las mismas condiciones y con el mismo nivel de exigencia para todas, de la misma forma que ocurre con el servicio Farmacéutico, que no sólo no excluye a nadie sino que garantiza que la atención es igual en todas partes. Y lo tercero es la preservación de los intereses profesionales sobre otro tipo de intere-



ses, económicos o de cualquier otra índole, que pudieran tratar de imponer quienes se mueven por motivaciones mercantiles”.

Por su parte, la Vocal de Óptica y Acústica del Colegio, M<sup>a</sup> Isabel Andrés, junto con M<sup>a</sup> Teresa Román, dictó una ponencia sobre el presente y el futuro de la Óptica y la Acústica, que se enmarcó en la celebración de la Mesa ‘Actualidad Profesional’ y en la que la Vocal tuvo ocasión de exponer la oportunidad de desarrollo profesional que para el Farmacéutico suponen las audioprótesis.

A ello hay que añadir los siete posters presentados en el Congreso: cinco propiamente del Colegio, realizados por la Comisión de Atención Farmacéutica y las Vocalías de Óptica y Dermofarmacia, y dos elaborados por Génesis, uno de los Grupos de Trabajo que funcionan en el Colegio.



## Congreso Nacional Farmacéutico



1.- I Curso de Atención Farmacéutica en Asma y EPOC del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla. Comisión de Atención Farmacéutica.



2.- Campaña educativa con el lema "Frente al sol, cuida tu piel y tu visión". Vocalías de Óptica y Dermofarmacia.



3.- Formación en Atención Farmacéutica aplicada a Patologías Concretas: "AF y Patologías ORL: papel del Farmacéutico Comunitario". Comisiones de Óptica y Atención Farmacéutica.



4.- Metodología de Trabajo de la Comisión de Atención Farmacéutica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla. Comisión de Atención Farmacéutica.



5.- Evaluación de la Hoja Informativa Óptica 'Farmacéutica útil' del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla. Comisión de Óptica.



6.- Tensiómetro, Cinta métrica y Medidor de Glucosa: elementos básicos en la detección precoz del Síndrome Metabólico. Grupo Génesis.



7.- Valoración de la incidencia del Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) desarrollado por Farmacéuticos en Farmacia Comunitaria en un grupo de pacientes con medicación anti-diabética a través de la medición de hemoglobina glicosilada (hba1c). Grupo Génesis.

# Madre Coraje

¿QUIERES ECHAR UNA MANO?

**URGENTE**

## 'Madre Coraje' precisa Farmacéuticos para clasificar medicamentos

*Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, la Asociación 'Madre Coraje' es una ONGD (Organización No Gubernamental para el Desarrollo). Nació en 1991 con una misión muy clara: "cooperar en el Desarrollo de las comunidades empobrecidas de Perú y otros países latinoamericanos mediante Ayuda Humanitaria basada, principalmente, en el reciclaje, Proyectos de Desarrollo Sostenible y Educación para una cultura de la solidaridad, con denuncia de la injusta realidad del mundo".*

**G**uiada por los principios de Igualdad, Solidaridad y Gratuidad, 'Madre Coraje', con quien el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla colabora desde hace varios años, lucha por erradicar la pobreza desde tres frentes distintos: Ayuda Humanitaria, Proyectos de Desarrollo y Educación para el Desarrollo.

Gracias a su labor, en la que participan numerosos voluntarios, ha sido posible que durante 2005 se hayan enviado cerca de 280.000 kilos de Ayuda Humanitaria, valorada en más de dos millones de euros, de los que se han beneficiado un total de 89.565 personas. Asimismo, se ha logrado recaudar casi 1.300,00 €, con los que se han podido ejecutar once proyectos de desarrollo, que han ayudado a más de 15.000 campesinos.

Contribuciones solidarias a las que hay que añadir la reciente creación de la 'Clínica de la Alegría', ubicada dentro de



la Sagrada Familia, en Lima (Perú), desde la que se atienden las necesidades sociosanitarias de un millón de habitantes.

Son proyectos tan necesarios como reales, en los que todos los voluntarios participan de una u otra forma. En el caso de nuestro colectivo, la aportación Farmacéutica se concreta en la donación anual del 0,7% del presupuesto Colegial y en la clasificación de los medicamentos que donan los ciudadanos y que se van almacenado en las naves de 'Madre Coraje'. El sentido de estos "lotes" no es otro que salvar vidas. Para ello se recolectan, se ordenan y se

envían a Perú. Sin embargo, la Asociación cuenta con numerosos fármacos a punto de caducar. Por ello, nos realizan un llamamiento URGENTE. Precisan Farmacéuticos que acudan cuanto antes a su sede y hagan realidad el envío de nuevas remesas de medicamentos.

**Desde estas líneas, te animamos a que contribuyas con una buena causa. Llama al 954 439 921 ó manda un e-mail a [sevilla@madrecoraje.org](mailto:sevilla@madrecoraje.org).**

Ayudar a millones de niños está en tus manos.





## III Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras Sevilla, Febrero 2007



### NOMBRE DE LA PATOLOGÍA

Sinónimo: Mucopolisacaridosis Tipo II

El síndrome de Hunter, también conocido como mucopolisacaridosis tipo II, es un error innato del metabolismo raro, caracterizado por el déficit de una enzima conocida como sulfatasa del iduronato.

Las mucopolisacaridosis son un grupo de enfermedades metabólicas hereditarias raras, que están causadas por el déficit de una de las diez enzimas lisosomales específicas, que producen una incapacidad para degradar los carbohidratos complejos (mucopolisacáridos) a moléculas más simples. La acumulación de estos mucopolisacáridos no degradados en las células de distintos tejidos corporales, tales como hueso, articulaciones, cerebro, médula espinal, corazón, bazo, o hígado, son la causa de un gran número de síntomas y de anomalías físicas.

Los síntomas y signos iniciales asociados al síndrome de Hunter se evidencian entre los dos y cuatro años. Tales anomalías pueden incluir retraso progresivo del crecimiento, que da lugar a una talla baja; rigidez articular, con limitación asociada de los movimientos; y la tosquedad de los rasgos faciales, como son el engrosamiento de los labios, de la lengua y de las ventanas de la nariz. Los niños afectados pueden tener también macrocefalia (cabeza anormalmente grande), cuello corto y ensanchamiento del pecho, una erupción dental tardía, pérdida progresiva del oído y hepatoesplenomegalia (aumento del hígado y del bazo).

Se han descrito dos formas clínicas relativamente distintas de síndrome de Hunter: En la forma leve de la enfermedad (tipo IIB), la inteligencia puede ser normal o deteriorarse sólo levemente. Sin embargo, en la forma más severa (tipo IIA), el retraso mental profundo puede hacerse evidente en las últimas etapas de la niñez. Además, en la forma leve, tiende a existir una progresión más lenta de la enfermedad. La mutación asociada al síndrome de Hunter se hereda como rasgo recesivo ligado al cromosoma X. El gen está situado en el brazo largo del cromosoma 28 (Xq).

Tomado de la página web de La Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)  
<http://www.enfermedades-raras.org/es/default.htm>

## ¿Quién ha dicho que los precios bajan?

Los que, como el Comisario MacCreevy (ya saben, el del Dictamen Motivado) sostienen que la liberalización del modelo de farmacia español supondrá un abaratamiento del precio de los medicamentos deben leer muy poco o son de los que miran para otro lado... En la vecina Portugal, las EFP ya han subido un 10% de media desde su salida del canal farmacéutico. Con ser importante este dato, sería aún más relevador saber cómo ha afectado a la salud de los portugueses una normativa que prevé que sólo es necesaria la presencia de un Farmacéutico por cada cinco establecimientos autorizados de venta de EFP. Al tiempo. ■

## Sin diagnóstico

Entre un 10 y un 15% de la población padece algún tipo de trastorno mental, según las últimas investigaciones publicadas. Eso sin contar, claro, a los no diagnosticados, un porcentaje amplio de pacientes que tienden a considerar normales, debido a su frenético ritmo de vida, manifestaciones claras de trastornos como la ansiedad o la depresión. Los datos son preocupantes, entre otras cosas, porque se tiende hacia la automedicación irresponsable, más peligrosa si cabe en estas dolencias por el carácter de los fármacos que se utilizan para tratarlas. El papel de la Oficina de Farmacia puede y debe ser doble: por un lado, en la detección precoz de la enfermedad mental (de ahí que el Colegio de Sevilla se haya embarcado en campañas como la del Alzheimer) y por otro, en el control riguroso de la dispensación de medicamentos. ■

## Un arma de doble filo

Que Internet es una poderosa herramienta de trabajo e inagotable fuente de información es cierto. Pero no lo es menos que la información que circula por la Red puede manipularse y falsearse con facilidad y que este hecho resulta especialmente peligroso en el ámbito de la salud. Lo decimos porque acaba de publicarse que el 25% de la información sanitaria que circula por la Red es inadecuada, no está actualizada o contiene errores. Así lo refleja el estudio sobre la 'Credibilidad y fiabilidad de sitios Web' que se ha realizado en la Universidad de Elche, en colaboración con el Hospital de Alcorcón (Madrid) y la Universidad de Zaragoza. Por lo tanto, Internet sí, pero contrastando las fuentes. ■

# Departamentos Colegiales

## El Centro de Información del Medicamento

El Centro de Información del Medicamento (CIM) es una de las áreas del Departamento Técnico del Colegio y está integrado por las Farmacéuticas Rosario Cáceres Fernández-Bolaños, Lourdes Martín Corona y Mariola del Pilar Moya Martínez.

Durante el pasado año resolvió un total de 11.343 consultas, lo que supone casi un 1% más que en 2004. De ellas, el 78% procedían de titulares de Oficina de Farmacia o copropietarios y el 60% fueron cuestiones relacionadas con Especialidades Farmacéuticas.

Además de las consultas habituales, el CIM desarrolla actividades de índole técnica y organizativa, entre las que se encuentran las siguientes:

- Actualización mensual del primer listado de todas las Especialidades Farmacéuticas que cumplen los criterios del Decreto 104/2001 sobre Existencias mínimas.
- Colaboración con la Facultad de Farmacia en la elaboración del Cuadernillo de Preguntas para Prácticas Tuteladas.
- Organización de sesiones formativas (talleres y seminarios) para la actualización formativa de los Colegiados.
- Colaboración con los medios de comunicación en la difusión de los aspectos relacionados con el medicamento (artículos, entrevistas y página web del Colegio).
- Información mensual sobre "Nomenclator" para proporcionar a los Farmacéuticos a través de Circulares Colegiales.
- Colaboración con los grupos de Atención Farmacéutica, proporcionándoles bibliografía y asesoramiento técnico.
- Realización de Informes Técnicos a petición de diferentes instancias.
- Colaboración con la Administración de Justicia mediante la declaración ante cualquier contencioso producido a raíz de la utilización de un fármaco.
- Biblioteca: control y registro de todas las publicaciones que se reciben en el Colegio, tramitación de adquisiciones y asesoramiento a los Colegiados que las consultan.

## LA FRASE

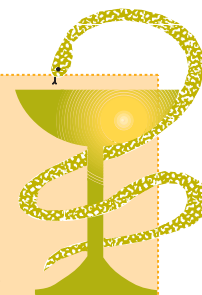


Le he dicho a Europa que el modelo español de farmacia funciona bien. Y lo que funciona bien no hay que cambiarlo



*Elena Salgado, Ministra de Sanidad y Consumo*

## LA COPA



Otorgamos en este número la copa a la **Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Cádiz** y a los farmacéuticos gaditanos por la impecable organización del XV Congreso Nacional Farmacéutico, en el que se han volcado y cuyo resultado ha sido un éxito más que notable. Más de 700 congresistas se han dado cita en este evento que ha puesto de manifiesto que la Farmacia es una profesión dinámica y por el que han desfilado las personalidades de la política sanitaria y farmacéutica más relevantes que, con su presencia, han refrendado su apoyo a modelo asistencial de Farmacia. Todos los Congresos nacionales son importantes, pero este se ha producido en un momento ciertamente crucial para la Farmacia y en Cádiz han sabido estar no sólo a la altura, sino muy por encima de las circunstancias.

## EL PURGANTE

El Dr. **Jesús Aguirre**, vicepresidente de la Organización Médica Colegial (OMC), presentaba recientemente en Sevilla un informe de la Fundación del Colegio de Médicos de Córdoba contra la prescripción por DOE cuyo propósito parecía no ser otro que el de generar alarma social. En concreto, el informe sembraba la duda sobre la bioequivalencia de los genéricos, sobre los posibles errores a que se inducía al paciente con los cambios, etc... eso sí, sin aportar un solo dato o estudio científico que refutara tales afirmaciones. Ni la amplia experiencia obtenida en Andalucía durante los últimos cinco años, ni los estudios realizados desde posiciones críticas con la prescripción por principio activo, confirman los hipotéticos riesgos que aventuraba este informe, gracias al cuidado que médicos y farmacéuticos andaluces ponen en su tarea. Lo peor, además, es que la PPA cuenta con respaldo mayoritario de los propios profesionales españoles de la medicina. Así, una encuesta a los médicos españoles sobre prescripción, publicada por la propia OMC revela que un 53% de los encuestados manifestaba que "la prescripción sistemática por principio activo tenía un impacto positivo sobre la calidad de su prescripción".





# DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO  
QUE SALTA A LA VISTA.

Rentabilidad  
**garantizada  
y creciente**

**Sin**  
comisión  
por cancelación

**100%**  
de sus ahorros  
asegurados

**Desde sólo 6.000€.**

**UniVía**  
www.unicaja.es

 **Unicaja**

UNICAJA  
DIRECTA  
901 246 246